



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0914/03/23

Oficio N°: ORP/SGPARN/1448/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 03 de abril de 2023

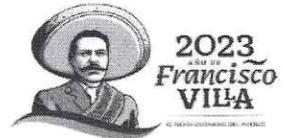
TEOFILA HIDALGO GUERRERO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Marzo de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° ORP/SGPARN/0405/2023 de fecha 24 de Enero de 2023 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ocatepec San Pedro o San Pedro Ocatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 87.508 Metros cúbicos	9	1	9	25991704	25991712
Ocatepec San Pedro o San Pedro Ocatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, leñas en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 15.314 Metros cúbicos	4	10	13	25991713	25991716
Ocatepec San Pedro o San Pedro Ocatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 6.943 Metros cúbicos	2	14	15	25991717	25991718
Ocatepec San Pedro o San Pedro Ocatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, leñas en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 1.215 Metros cúbicos	1	16	16	25991719	25991719
Ocatepec San Pedro o San Pedro Ocatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 16.242 Metros cúbicos	3	17	19	25991720	25991722
Ocatepec San Pedro o San Pedro Ocatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, leñas en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 2.842 Metros cúbicos	1	20	20	25991723	25991723
Ocatepec San Pedro o San Pedro Ocatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 58.471 Metros cúbicos	7	21	27	25991724	25991730
Ocatepec San Pedro o San Pedro Ocatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, leñas en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 10.232 Metros cúbicos	3	28	30	25991731	25991733
Ocatepec San Pedro o San Pedro Ocatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 4.636 Metros cúbicos	1	31	31	25991734	25991734
Ocatepec San Pedro o San Pedro Ocatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, leñas en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 2.950	1	32	32	25991735	25991735



m



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0914/03/23

Oficio N°: ORP/SGPARN/1448/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 03 de abril de 2023

Metros cúbicos					
Ocoatepec San Pedro o San Pedro Ocoatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, madera en rollo, <i>Buddleia cordata</i> , (lengua de vaca), 10.498 Metros cúbicos	2	33	34	25991736	25991737
Ocoatepec San Pedro o San Pedro Ocoatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, leñas en rollo, <i>Buddleia cordata</i> , (lengua de vaca), 6.680 Metros cúbicos	2	35	36	25991738	25991739
Ocoatepec San Pedro o San Pedro Ocoatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, madera en rollo, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 8.209 Metros cúbicos	2	37	38	25991815	25991816
Ocoatepec San Pedro o San Pedro Ocoatepec, Tlatlauquitepec, S-21-186-OCO-026/23, leñas en rollo, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 5.224 Metros cúbicos	2	39	40	25991817	25991818

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 23 de Enero de 2024.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

MTR. FERNANDO SILVA TRISTE

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. FERNANDO SILVA TRISTE, SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN."

Referencia: AN. 1/5 EXP. 248/22 P





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0914/03/23

Oficio N°: ORP/SGPARN/1448/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 03 de abril de 2023

L'MCCP/I'MMJ/ych

m



